

## La Revista Desafios en su nuevo reto

### Desafios Journal in its new challenge

Froilán Escobedo <sup>1,a,b</sup>

<https://orcid.org/0000-0003-4306-8841>

Laddy Pumayuri <sup>1,a,c</sup>

<https://orcid.org/0000-0002-3695-6237>

Recibido: 16-10-2019

Arbitrado por pares

Aceptado: 02-12-2019

#### Citar como

Escobedo, F. y Pumayuri, L. (2019). La Revista Desafios en su nuevo reto. *Desafios*, 10(2), 77-8. <https://doi.org/10.37711/desafios.2019.1.2.79>

La Universidad de Huánuco publica su segundo número de la Revista Desafios, con líneas de investigación de las ciencias de la educación, ciencias sociales y humanidades, tocando hacer un comentario para despertar el interés de docentes y estudiantes y seguir promoviendo el desarrollo de la investigación científica y visibilizando la producción científica. No cabe duda de que de que esta es una función que la universidad viene asumiendo; así como que la misma alcanzará precisamente sus fines cuando las asignaturas que el estudiante lleve se encuentren articuladas con la investigación que aquí mismo se desarrolla. La universidad ya no es solamente trasmisora de conocimientos, donde la fuente de información era el docente; su rol ha pasado a ser más bien aquel que orienta, aquel que motiva al estudiante a buscar los conocimientos a través de la investigación, porque la universidad se constituye en centro de producción de nuevos conocimientos, de nuevas técnicas, buscando el bienestar social (Terrazas y Silva, 2013).

En este contexto, tal como lo explican Mejía, Bravo y Montoya-Serrano (2013), existe la necesidad de contar con recursos humanos que posean un nivel profesional especializado que se enfoquen a la investigación; lo que se ha reconocido como una carencia por mucho tiempo en nuestro país, por lo que se requiere como base para construir un sistema productivo y renovador acorde a las necesidades y exigencias de nuestra sociedad actual. El país enfrenta una situación de un déficit en la generación de investigación que aporte a la solución de los problemas y/o necesidades; para ello es necesario promover en nuestros docentes y estudiantes la cultura de la investigación. Es por tanto la investigación una actividad consustancial para la realización de una docencia de calidad. Las universidades se ven comprometidas en este sentido a dar respuesta a la sociedad, la cual demanda: responsabilidad, profesionalismo y respeto en el quehacer universitario (Duarte de Krummel, 2015).

La investigación tiene como finalidad expandir el conocimiento, el conocimiento de la verdad, indagar por un pasado que permita eventos nuevos reflejados en el momento actual, corregir errores por falta de investigación, mejorar la calidad de vida y favorecer el progreso de la humanidad (Pérez y Coutín, 2005). En este sentido, la Ley Universitaria 30220, señala que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Siendo responsabilidad de docentes, estudiantes y graduados participar en la actividad investigadora

#### Filiación y grado académico

<sup>1</sup> Universidad de Huánuco, Perú ( Docente).

<sup>a</sup> Doctor en Ciencias de la Educación.

<sup>b</sup> Sociólogo.

<sup>c</sup> Licenciada en Educación Básica: Inicial y Primaria.



en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas y privadas.

Y bien, son precisamente las revistas científicas el medio de comunicación más importante de ideas científicas, dado que es aquí donde se realiza la recopilación de los trabajos de investigación que realizan nuestros docentes y estudiantes de la universidad, cuyas virtudes es la exactitud, la claridad, la simplicidad y brevedad en el modo de expresar los conceptos. En nuestro Reglamento General de Investigación del 2018, en la difusión la Revista Desafíos, revista científica promovida por el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Huánuco, inicia este proyecto con el primer volumen y segundo número del 2019, cuyo objetivo es difundir las investigaciones con temáticas relacionadas a la educación y a problemas sociales, alcanzados por profesionales versados en la materia que exponen.

Es política y compromiso de la Universidad de Huánuco, a través de sus vicerrectorados académico y de investigación, formar a sus estudiantes priorizando la investigación, la responsabilidad social y auspiciando a sus docentes en el desarrollo de sus proyectos, como también invitando a investigadores de la región y del país a promover sus artículos; los mismos que permitirán mejorar la realidad educativa y social. En este segundo número se han seleccionado artículos de docentes investigadores de planta, como también de investigadores externos de nuestra región y de la Región Pasco.

Entre los artículos de la Universidad de Huánuco presentamos a los siguientes: factores limitantes del proceso de elaboración del proyecto de investigación, eficacia de las estrategias legales para combatir el delito de trata de personas en Huánuco, programa de nivelación académica y rendimiento académico de los estudiantes, el mapa conceptual y la comprensión lectora de los estudiantes, clima escolar y rendimiento académico de estudiantes de nivel secundario, gestión administrativa y posicionamiento de la marca de un instituto de educación superior y un artículo especial sobre la socioformación, un enfoque necesario en la formación superior universitaria.

Por su parte, entre los artículos externos encontramos: resistencia al cambio y el desempeño docente en educadores de una institución educativa de Huánuco de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Benchmarking aplicado a la administración educativa. Casos de análisis: Gestión de la investigación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Perú y Universidad Pedagógica Nacional de Colombia y la estrategia de análisis crítico de la intencionalidad comunicativa para mejorar la comprensión del discurso académico, de la Universidad Agraria de la Selva. Hay que mencionar además otros estudios, sobre taller de oralidad en la expresión oral de los estudiantes, el juego sudoku o el desarrollo del pensamiento lógico matemático en docentes de diversas instituciones educativas de la Región Huánuco

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Duarte, M. (2015). Importancia de la investigación científica en la vida universitaria. *Revista Científica de la UCSA*, 2(2), 3-5. doi: 10.18004/ucsa/2409-8752/2015.002(02)003-005

Mejía-Giraldo, A., Bravo-Castillo, M. y Montoya-Serrano, A. (2013). El factor del talento humano en las organizaciones. *Ingeniería Industrial*, 34(1), 2-11. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-59362013000100002&lng=es&tng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362013000100002&lng=es&tng=es)

Ministerio de Educación (2014). Ley Universitaria n.º 30220. Lima: Ministerio de Educación.

Pérez, Y. y Coutín, A. (2005). La gestión del conocimiento: un nuevo enfoque en la gestión empre-

sarial. *ACIMED*, 13(6). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352005000600004&lng=es&tng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000600004&lng=es&tng=es)

Terrazas, R. y Silva, R. (2013). La educación y la sociedad del conocimiento. *PERSPECTIVAS*, (32), 145-168. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4259/425941262005>

Universidad de Huánuco (2018). Reglamento de Investigación. Recuperado de <http://investigacion.sgc.udh-virtual.com/investigacion/reglamentos.php>

### Correspondencia

Correo: froilan1946@hotmail.com